

**SUNAT - INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS HUACHO – COBRANZA
COACTIVA**

DETALLE ÍTEM OFERTADO

Datos relevantes del remate	Información
Número de Ruc	10158650105
Deudor tributario	PACHECO FLORES ELIAS DOMINGO
Partida registral	P01013783
Descripción del bien	PULANCACHE Parcela 166 Código Catastral 8_2108800_10873 Proyecto San Nicolas. U.C. 13083. Supe – Barranca – Lima. Coordenadas -10.842823449954388, -77.6251796119254
Área del bien	4.9369 hectáreas
Lugar	Almacén de Sunat – Huacho Av. Tupac Amaru N°139 – Huacho – Huaura – Lima
Fecha	Martes 14 ABRIL de 2026
Hora	11:00 horas
Numero de remate	Segunda convocatoria de remate
Sistema de remate	Sobre cerrado
Modalidad	Arras
Pago	El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al martillero público el 30% del monto adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/). El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/), el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan dónde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (ad corpus) y sin lugar a reclamo posterior. Verificar estado de conservación de bienes muebles.
Encargado del remate	Panesi Moreno Aldo Luis
Exhibición	BIENES INMUEBLES: Tratándose de los bienes inmuebles materia de remate, su exhibición al público es por los exteriores de los mismos y de forma permanente en el lugar de su ubicación. La autorización de ingreso al interior de los inmuebles materia de remate deberá ser solicitado directamente por los interesados con los ocupantes del mismo.
Valor de la tasación	S/ 1,184,856.00 SOLES
Precio base	S/ 671,418.40 SOLES
Forma de pago	Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en Soles (S/)
Gravámenes u otros	Gravámenes: 1. INSCRIPCION DE HIPOTECA a favor de los acreedores Sarco Ruiz Lincoln Antero y Ramirez Zevallos Guillermina Maruja hasta por 16000.00 dolares americanos del 02/07/2009. 2. INSCRIPCION DE HIPOTECA, favor del acreedor Inversiones Mikeira S.R.L hasta por 35000.00 dolares americanos del 12/10/2009. 3. EMBARGO en forma de inscripción expedido por SUNAT, hasta por la suma de S/100,000.00 soles del 20/10/2017.

